

## DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

## SECRETARIA

## TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Hoy, doce (12) de Febrero de dos mil dieciocho (2018), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor GRACE DAYADA MANJARRES GONZALEZ, apoderado de la parte ejecutante, en contra del auto de fecha diecinueve (19) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), donde se rechaza la demanda en el medio de control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO, promovido por ELECTICARIBE S.A E.S.P, contra SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, radicada bajo el N° 44-001-33-33-002-2016-00155-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2º del CPACA.

JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA

Secretaria